

CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES INTERNOS CURSO ACADÉMICO 2025/2026

El Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Sevilla, acuerda convocar **4 plazas** de ESTUDIANTES INTERNOS en virtud de las Instrucciones aprobadas por los arts. 35-38 del Reglamento General de Estudiantes (BOUS nº4, de 1 de abril de 2009), y con arreglo a las siguientes condiciones particulares:

1. El aspirante deberá estar matriculado en titulaciones oficiales en las que haya materias o asignaturas impartidas por el Departamento, y no haber sido nombrado con Beca-Colaboración o como Estudiante Interno en otro Departamento para el curso 2025/2026. (art. 37.3 del Reglamento General de Estudiantes).
2. EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES será del **2 de octubre al 31 de octubre de 2025**.
3. El aspirante deberá presentar su solicitud en el plazo arriba indicado en la Secretaría del Departamento (Escuela Técnica Superior de Ingeniería, 1ª planta), en horario de 09:00 a 14:00 horas, copia de certificación académica, Currículum Vitae si lo desea, donde conste el nombre del profesor bajo cuya tutela desea trabajar en el Departamento. Asimismo, acompañará un cuadro horario de disponibilidad, y otras circunstancias que desee añadir.
4. Otras formas de entregar la documentación indicada y en el mismo plazo establecido:
 - a. Correo electrónico: *ielectrica@us.es* adjuntando solicitud y documentación escaneada en formato PDF.
5. La selección se realizará atendiendo a estrictos criterios de valoración del expediente académico.
6. Los profesores que tutelen a los Estudiantes Internos del Departamento, al concluir el curso, emitirán un informe que, en todo caso, debe contener una evaluación del rendimiento del mismo, que se entregará al interesado, y se archivará copia en la Secretaría del Departamento.
7. Los Estudiantes Internos serán nombrados por el Director del Departamento con anterioridad al **15 de noviembre de 2025**, y tendrán una duración de un curso académico, pudiendo ser renovados para cursos posteriores. (art. 38.1 del Reglamento General de Estudiantes).

Camino de los Descubrimientos s/n. - 41092 Sevilla (España) - Teléfono +34 95 448 72 83
<http://departamento.us.es/ielectrica/> correo electrónico: ielectrica@us.es

Código Seguro De Verificación	WrirAvKDwaUZoSb4ecyqbW==	Fecha	02/10/2025
Firmado Por	JOSE LUIS MARTINEZ RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WrirAvKDwaUZoSb4ecyqbW%3D%3D	Página	1/2



8. La Secretaría del Departamento enviará copias de dichos nombramientos a las Secretarías de los Centros, donde los estudiantes internos se encuentren matriculados para su publicación en los tablones de anuncios (art. 37.4 del Reglamento General de Estudiantes), y que se puedan incorporar a sus expedientes personales respectivos y sean incluidos, en su momento en el Suplemento Europeo al Título en los términos previstos por la normativa aplicable. (art. 38.2 del Reglamento General de Estudiantes).
9. Los Estudiantes Internos nombrados deberán ponerse en contacto con los profesores asignados para el comienzo de su colaboración a partir de su nombramiento.

Sevilla, 1 de octubre de 2025

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO,

Fdo.: José Luis Martínez Ramos

Camino de los Descubrimientos s/n. - 41092 Sevilla (España) - Teléfono +34 95 448 72 83
<http://departamento.us.es/ielectrica/> correo electrónico: ielectrica@us.es

Código Seguro De Verificación	WrirAvKDwaUZoSb4ecyqbW==	Fecha	02/10/2025
Firmado Por	JOSE LUIS MARTINEZ RAMOS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WrirAvKDwaUZoSb4ecyqbW%3D%3D	Página	2/2

